

Memoria.-

Antecedentes.-

Don Jose M^a y Don Manuel Cuadrado Novella acariciaban de antiguo la idea de que sus numerosos emplados pudieran disfrutar viviendas que a la par de cómodas e higiénicas fueran económicas, firmes en su criterio de establecer con ellos los lazos de unión que deben existir entre obreros y patronos, con los que la prosperidad en los negocios va unida al bienestar de los que a ella contribuyen con su esfuerzo y la Ley promulgada por las Cortes actuales para mitigar el paro obrero involuntario a señalado el momento oportuno para que ello pudiera realizarse.

Interasandoles también poseer un amplio almacén para la venta al por mayor han encargado al arquitecto que suscribe el proyecto y dirección de un edificio que resolviera conjuntamente ambos problemas.

Disposicion.-

El solar adquirido al efecto reúne inmejorables condiciones para la finalidad perseguida pues la gran longitud de su fachada, la amplitud de las vías a que esta recae (calles de Gandia y Guillen de Castro) y su despejada zona posterior, permite una perfecta iluminación y un completo soleamiento de todas las dependencias de cada vivienda y a la par, el importante movimiento y fácil comunicación de la calle de Guillen de Castro, con todas las vías de acceso a la Ciudad lo hace adecuado a la instalación de un local para ventas al-pormayor.

Toda la planta baja del edificio se destina al comercio teniendo acceso por Guillen de Castro para el público y por Gandia para las mercancías. En ella se disponen locales para enfermería, guardarropa, aseos y despachos, recibiendo luz y ventilación por amplios huecos recayentes a las fachadas y al patio interior y por lucernas practicadas en la cubierta.

Para el acceso a las plantas altas, que son las destinadas a viviendas de los empleados, se proyecta el zaguán-escalera en la calle de Gandia, por cuya puerta pueden entrar los autos que se alojan junto al muro lateral en el garage que se proyecta y que pueden detenerse en el para su descarga.

Las plantas altas se subdividen en seis viviendas, cuatro de seis dependencias, una de cinco y otra de seis; solamente en la última planta se funden dos en una para conseguir una pensión para los empleados solteros sin familia. El acceso a las distintas viviendas de cada planta se realiza por la amplia terraza de ella que a más de esta misión tiene la de servir para el solaz de sus habitantes.

Con el fin de facilitar el económico coste de los servicios se resuelven todos ellos en común: lavaderos, abastecimiento de agua caliente y fría, etc.

Es de observar la desaparición de los antiguos patios interiores de los edificios, con lo que todas las dependencias recaen al amplio patio posterior o a las fachadas.

En los adjuntos planos se expresa con todo detalle y dimensiones las soluciones adoptadas, descripción que será completada con los diversos documentos que se redacten para la perfecta solución de los diversos servicios y problemas durante la ejecución de las obras.

Solucion constructiva.-

El muro exterior del edificio será de fábrica mixta de ladrillo y hormigón armado, la primera dará la masa general de él y la segunda reforzará los puntos en que recaen las

cargas transmitidas por las jacentas, en forma de pies derechos empotrados; y en-lazarán las fabricas en sentido horizontal constituyendo un encadenado por planta que tomara el caracter de dintel sobre los huecos.

Los restantes muros perimeteales, que tienen el caracter de medianeros, se construyen con fabrica de ladrillo de espesores variables segun su situacion pero siempre formados por dos capas para obtener el completo aislamiento de los locales contra humedades, temperatura y sonido. En ellos se alojan pies derechos de hormigon armado destinados a resistir las cargas de cuchillos y jacentas.

La parte interior de la planta baja se cubre mediante cuchillos apoyados en los pies empotrados en los muros laterales; la parte recayente a fachadas mediante jacentas apoyadas en los pilares laterales, en la jacena armada que desempeña tambien el papel de ultimo cuchillo, y en los pies derechos centrales y aislados. Todo el entramado esta formado por piezas de hierro laminado.

La estructura de las plantas altas se forma, con los pies derechos centrales de perfiles de hierro laminado, con jacentas apoyadas en los muros de fachada y en dichos pies y volando cuatro metros de estos, y las viguetas de formacion del piso. Para reducir las luces salvadas por estas ultimas se realizan varios abrichamientos que se expresan en los correspondientes planos.

Interiormente la separacion de las diversas viviendas tiene lugar mediante tabiques de ladrillo hueco y las paredes recayentes al patio posterior se construyen con dobles tabiques aislantes.

Condiciones facultativas.-

La fabrica de ladrillo adoptara como mortero el de dosificacion 1:3, y fatiga de 15 kg. cm./2.

El hormigon armado adoptara los siguientes datos: dosificacion tipo 1:2:3; Fatiga del hormigon a la compresion 40 kg.cm./2; fatiga del hierro laminado 1200 kg. cm./2 tanto a la extension como a la compresion

Las Piezas laminadas adoptaran tambien este ultimo coeficiente y en las piezas flexadas, la flecha no sera superior a 1/500 de la luz.

El pavimento de la planta baja sera de hormigon continuo sobre engravado, con tres manos de substancia endurecedora de su superficie, el de los pisos de baldosa hidraulica sentada con mortero mixto de cal grasa y portland sobre bovedillas de ladrillo, y el de la cubierta en terraza de baldosa de barro cocido sentada con el mismo mortero sobre un estrato de hormigon poroso aislante de la temperatura y otro de impermeabilizante, todo ello sobre vobedilla.

La cubierta de la nave posterior se- ra de Placas de fibrocemento acanalado.

Los cielos rasos se formaran con caña entera clavada bajo el enlucido y enlucida con yeso.

Los restantes elementos: carpinteria, cerrajeria, chapados, enlucidos, pinturas, instalaciones de agua caliente y fria, alumbrado electrico, de saneamiento, ect, seran ejecutadas teniendo en cuenta siempre en primer lugar la duracion y resistencia.

Para la ejecucion de las obras seran redactados por la direccion los oportunos pliegos de condiciones para cada clase de obra y de instalacion.

Valencia a 3 de Diciembre de 1935.

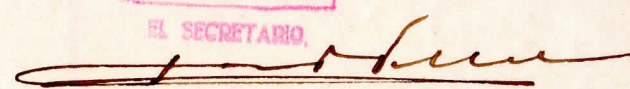
El Arquitecto.



REGISTRADO EN

10 DIC. 1935

EL SECRETARIO.



COMISION
TOMIN
REGIONAL
DE VALENCIA